

**LAS FARC SÍ INCURRIERON EN ESCLAVITUD
LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ, PRESIDIDA POR EDUARDO
CIFUENTES, ACOGIÓ EL CONCEPTO DE LA PROCURADURÍA. P4**

\$800 06-07.11.2021

FIN DE SEMANA

GRATIS PARA SUSCRIPTORES DEL DIARIO LA REPÚBLICA

asuntos : legales

ACUERDOS - AVISOS DE LEY - CLASIFICADOS - DOCTRINAS - EDICTOS JUDICIALES - EMPLEOS - JURISPRUDENCIA - LEYES - NOTARIALES - REMATES - RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

AGENCIA DE NOTICIAS

CONFIRMAN CONDENA CONTRA NOTARIOS QUE PLAGIARON OBRA

La Corte Suprema de Justicia confirmó la condena de más de seis años de prisión en contra de los notarios **Efraín Fandiño**, **Luis Argemiro Velásco**, **William Martínez** y **Jairo Montero** por plagiar una obra para obtener un mejor puntaje en un concurso de méritos.

CAPTURAN A PRESUNTOS RESPONSABLES DE ATENTADO EN CASANARE

Tras una operación en el norte del departamento de Casanare, las autoridades reportaron la captura de alias 'Wilder Castellanos' y alias 'Chigüiro' quienes, de acuerdo con el Ejército, participaron en el atentado con explosivos perpetrado el pasado miércoles en la vía Marginal del Llano, que dejó cuatro personas muertas y cinco heridos.

SUSPENDEN LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR DE BUCARAMANGA

La Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga determinó suspender la elección de contralor municipal para el periodo 2022-2025, tras una recusación que se presentó en contra del presidente del cabildo, **Fabián Oviedo**, por su cercana amistad con una concursante a contralora.

GERENTE RESPONDIÓ A SEÑALAMIENTOS

“Es falso que Carlos Mattos haya aportado a la campaña”

CUENTAS DEL CENTRO DEMOCRÁTICO FUERON INDEPENDIENTES A LAS DE 'IVÁN DUQUE PRESIDENTE'. P3

Luis Guillermo Echeverri fue el gerente de la campaña del hoy Presidente.



LA REPÚBLICA

EL DIARIO DEL MUNDO LEGAL

YOLIS CHOCO EGGS NO SE REGISTRÓ MARCAS. NUCITA DE COLOMBINA RADICÓ ESCRITO DE OPOSICIÓN ANTE LA SUPERINDUSTRIA. P4



Piden mejorar lineamientos jurídicos para juegos de azar

En el foro global Compliance IV, organizado por la Asociación Colombiana de Compliance y Moncada Abogados, se discutió la regulación existente de los juegos de azar para combatir delitos en la industria. Entre otros temas se habló de

la necesidad de que Coljuegos establezca lineamientos jurídicos para un mayor control en los juegos de azar, jugando un rol fundamental la disposición de herramientas tecnológicas para que la industria avance en la transformación digital. P3

EL EMPRESARIO DIJO QUE LAS CUENTAS FUERON INDEPENDIENTES AL CENTRO DEMOCRÁTICO

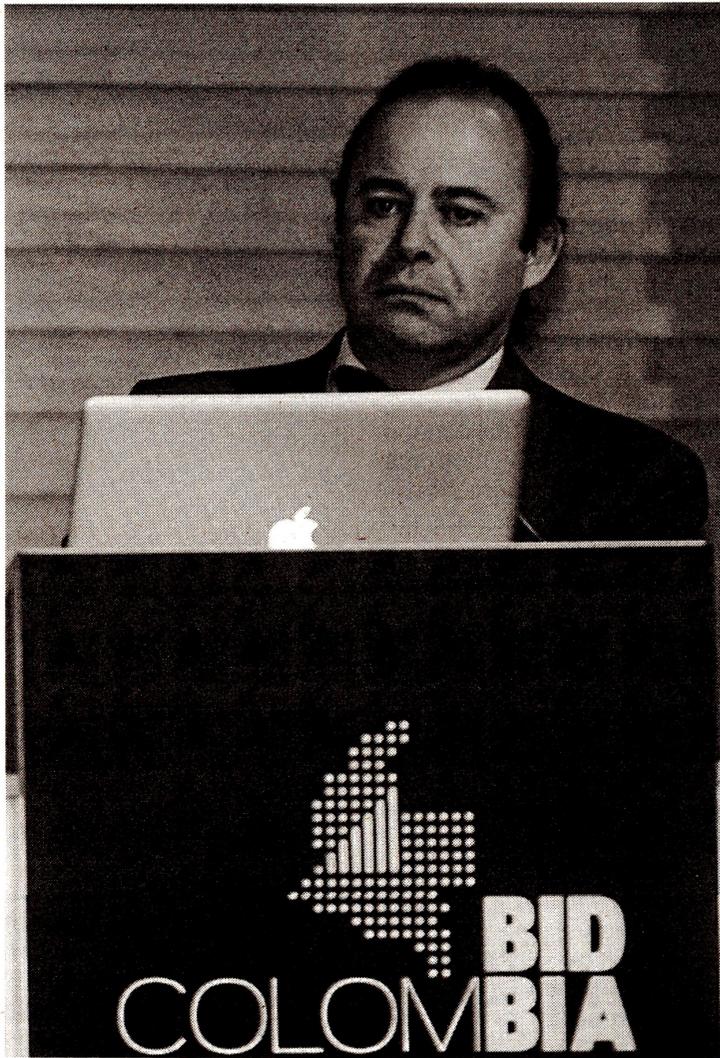
Luis Echeverri negó financiación de Carlos Mattos a la campaña de Duque

BOGOTÁ_ El gobierno del presidente Iván Duque recibió un fuerte remezón político luego de que Caracol Radio revelara que una empresa de Carlos Mattos, pedido en extradición a Colombia por el caso Hyundai, habría hecho un aporte de \$560 millones para la campaña del entonces candidato Duque. La empresa en cuestión sería Inmobiliaria CMB SAS, y la donación del dinero se habría hecho a través del Centro Democrático para ser aportada a las estrategias electorales del ahora presidente.

Luis Guillermo Echeverri Vélez fue el gerente de la campaña de Duque y, ante las declaraciones sobre la procedencia del dinero para la campaña, fue enfático en que durante la consulta, primera y segunda vuelta de la contienda electoral se cumplieron las normas legales.

Sobre Mattos, dijo que es falsa la acusación de aportes de él y sus empresas a la campaña y adicionó que hubo una metodología que generó transparencia. Echeverri aseguró también que hubo una campaña autónoma e independiente con respecto al partido Centro Democrático, refiriéndose al proceder legal, administrativo y operativo.

Adicionalmente, sobre el papel del partido de gobierno en la campaña, dijo que “los partidos políticos no aportan a las campañas. Sí están autorizados a participar discrecionalmente en las contiendas electorales de manera institucional hasta por un monto equivalente a 20% del valor de la campaña. Pero esas no son las cuentas de las campañas ni hacen parte de las mismas”.



Echeverri, gerente de la campaña, negó la aceptación de recursos de Carlos Mattos y sus empresas.

Sobre la afirmación de Echeverri, el analista político John Mario González confirmó que los partidos políticos sí pueden hacer aportes en especie o financieros a los candidatos, pero lo que no pueden hacer es pasarse del monto permitido.

En esa línea, agregó que cada partido tiene su regulación y es-

tructura financiera, al igual que cada candidato; incluso, desde 2018, violar los toques de financiación es considerado delito y las campañas deben ser llevadas a cabo de buena fe para evitar hechos de corrupción.

Por otra parte, Echeverri aclaró que las campañas de Iván Duque, con relación a la consul-

ANTECEDENTES

El empresario Carlos Mattos es pedido en extradición por Colombia por supuestos sobornos que ofreció a funcionarios judiciales. Esta semana, la Audiencia Nacional en España avaló la extradición de Mattos y ahora resta esperar la anuencia del gobierno para la llegada del empresario, que actualmente tiene dos juicios en curso por la manipulación de una demanda de Hyundai Colombia Automotriz S.A contra la coreana Hyundai Motor Company.



JOHN MARIO GONZÁLEZ
ANALISTA POLÍTICO

“Para un país donde hay tanto delito, actividades ilegales, lavado de activos y hechos de corrupción, se debe actuar de buena fe y evitar que cualquier actividad de esas ocurra dentro de una campaña”.



SÍGANOS EN:
asuntoslegales.com.co
Para conocer el proceso de extradición que se lleva contra Carlos Mattos.

ta, primera y segunda vuelta, tienen resoluciones de cierre, además de resultados positivos después de la investigación del Consejo Nacional Electoral y las empresas contratadas por el CNE para ese fin. Las auditorías, según el gerente de la campaña, fueron avaladas por el CNE la semana pasada.

Duque también salió al estrado público y dijo que la campa-

\$560 millones

HABRÍA SIDO EL MONTO DE LA DONACIÓN DE LA EMPRESA DE MATTOS.

ña “fue manejada de manera impecable por Luis Guillermo Echeverri”, y que no se recibieron donaciones de empresas.

En efecto, el gerente señaló que “por reglas auto impuestas por la gerencia de las campañas el tope de donaciones de consulta fue \$50 millones, en primera vuelta fue de \$80 millones y sólo se recibió a personas naturales y en segunda vuelta no se recibió ninguna donación de ninguna clase”.

El presidente, además, aseguró que los recursos de su campaña son diferentes a los del Centro Democrático y reiteró que el partido mostrará que se trató de un proceso riguroso y transparente.

CRISTIAN ACOSTA ARGOTE
cacosta@larepublica.com.co
#Campañas

TAMBIÉN SE REQUIERE FORTALECER LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Piden a Coljuegos mejorar la regulación jurídica

BOGOTÁ_ En el foro global Compliance IV, organizado en la ciudad de Medellín por la Asociación Colombiana de Compliance y la firma Moncada Abogados, se discutió la regulación existente de los juegos de azar para combatir delitos en la industria.

Durante el panel del evento, se habló de la necesidad de que Coljuegos establezca lineamientos jurídicos para un mayor control en los juegos de azar, teniendo un rol fundamental la disposición de herramientas tecnológicas para que la indus-

tria avance en la transformación digital.

Evert Montero, director de Fecoljuegos aseguró que se deben mitigar riesgos, la ilegalidad y la evasión, pues “tenemos una deficiencia grande porque aún hay un estado paquidérmico. Debemos desarrollar estas actividades con mayores ventajas”.

Bajo la misma línea, María Paola Isaza, de v&L Consultores Legales, aseguró que uno de los problemas de la industria es ir a paso lento, ya que esto

los hace propensos a ser víctimas de ilegalidad.

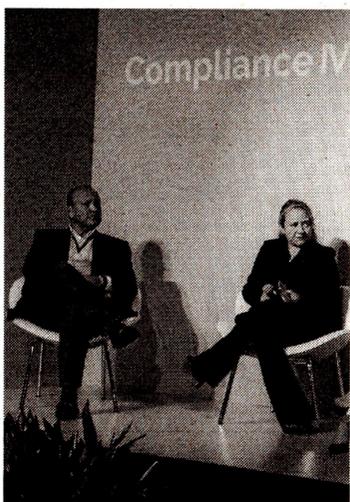
Montero añadió que el sector ha evolucionado en el cumplimiento de las normas, pero “siempre van a existir retos para evitar que los sistemas sean manipulados, dado que la evolución y el desarrollo tecnológico son constantes”.

Del mismo modo, Elizabeth Maya, presidenta de Cornazar, dijo que es importante un marco de legalidad y un trabajo en cuanto a transformación digital, seguridad y que “se deben

establecer normativas que vayan de la mano con los clientes, además de mejorar las plataformas existentes”.

Maya también aseguró que la lucha contra el lavado de activos y financiación del terrorismo son factores que se deben tener en cuenta, para fortalecer el compliance e hizo un llamado a representantes legales para valorar la labor en esta materia en la industria.

JUAN DIEGO MURCIA GÓMEZ
jmurcia@larepublica.com.co
#Coljuegos



FORO GLOBAL COMPLIANCE

Evert Montero, director de Fecoljuegos y María Paola Isaza de v&L Consultores.